Igualdad de Oportunidades

CARTA INFORMATIVA CAMPAÑA MUNICIPAL

"ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIAS MACHISTAS"

El área de Derechos sociales e Igualdad del Ayuntamiento de Málaga tiene como uno de sus objetivos prioritarios generar acciones para luchar contra las violencias machistas. Desde hace décadas se realizan campañas de Prevención y Sensibilización de ésta problemática y este año, se lanza la Campaña "Málaga Libre de Violencias Machistas", dentro de la cual se plantea la oportunidad de realizar adhesiones a la misma para identificar "Espacios libres de violencias machistas" en la ciudad. Esta iniciativa pretende estará abierta durante todo el año. Con esta campaña el Ayuntamiento Málaga invita a los diversos establecimientos, y entidades de la ciudad (tiendas, bares, restaurantes, museos, centros educativos, u otros espacios donde se atienda al público), a participar e identificar su compromiso a través de la colocación de un Cartel o Pegatina en su establecimiento con el mensaje: "Espacios libre de violencias machista"

Colocar este símbolo conllevará el compromiso de rechazar cualquier manifestación de violencia contra las mujeres que ocurra en dichos espacios. Con la participación en esta campaña la ciudadanía contribuye, por un lado, a la prevención de la violencia hacia las mujeres, y por otro lado participa en su erradicación. El objetivo es que cada persona sea un agente activo de lucha contra la violencia machista, ayudando a prevenirla, a detectarla y acompañando a las víctimas.

Por otro lado, esta campaña invita a que todas y todos nos sumemos a un único mensaje claro y contundente como sociedad, el respeto entre las personas y el rechazo firme A LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES, y a cualquier otro tipo de violencia.

Para ello EL AYUNTAMIENTO DE MALAGA pondrá en la web ésta carta con una ficha de adhesión para todos aquellos establecimientos que quieran participar.

Compromiso por parte de los establecimientos:

Los establecimientos que se adhieran a la campaña se comprometen a actuar en la lucha de las violencias machistas con el siguiente procedimiento:

- Participar en sesiones de formación especializada en violencias machistas, er formato online y presencial, que se facilitará desde el área de igualdad del Ayto.
- 2. No tolerar actuaciones machistas en su establecimiento.
- 3. Denunciar los hechos constitutivos de violencia dentro del establecimiento, a las fuerzas y cuerpos de seguridad.
- 4. Colocar una pegatina, y cartel con el mensaje "Espacio libre de Violencias Machistas" en un lugar visible, que facilitará el Área de Igualdad.
- 5. Facilitar el conocimiento y difusión de los recursos de atención ante la violencia de género, puestos en marcha en esta ciudad. Que se pueden consultar en la web: www.noesnoigualdad.es

Igualdad de Oportunidades

Procedimiento de adhesión:

- 1º. Rellenar la ficha de adhesión que aparece en la Web <u>WWW.noesnoigualdad.es</u> con la aceptación del compromiso de participación y recomendaciones de buenas prácticas
- 2º. Enviar la ficha de adhesión y el logo identificativo de la identidad al correo: igualdad@malaga.eu
- 3º. Colocar el cartel y pegatina "Espacio Libre de Violencias Machistas" que facilitará el Ayto de Málaga en el establecimiento.

El periodo de validez de la adhesión será de un año, pudiéndose renovar con la actualización de la formación en la materia.

Con esta campaña el Ayuntamiento de MALAGA se suma al compromiso social de fomentar *ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIAS MACHISTAS* uniéndose a la iniciativa que ya han puesto en marcha otras ciudades españolas.

Por ello, desde AREA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA animamos a todos aquellos establecimientos de la ciudad de MALAGA a participar y darle fuerza a esta acción para contribuir a crear una sociedad libre de violencias machistas.

¡Muchas Gracias por su compromiso!

EL CONCEJAL DEL ÁREA